


# PROGRAMA BOSQUES DE MONTAÑA Y LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LOS ANDES (BOSQUES ANDINOS)



BOSQUES ANDINOS ES UN PROGRAMA DE:

 Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Perú

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación COSUDE

FACILITADO Y ASESORADO POR:



**Consortio Facilitador:  
HELVETAS Swiss Intercooperation - CONDESAN**

## **Términos de Referencia**

**SERVICIO DE CONSULTORÍA  
Apoyo en la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación  
del Programa Bosques Andinos**

**Diciembre, 2019**

# SERVICIO DE CONSULTORÍA

## Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Bosques Andinos

### TERMINOS DE REFERENCIA

#### I. ANTECEDENTES

El Programa Bosques Andinos es una iniciativa regional que contribuye a que la población andina que vive en y alrededor de los Bosques Andinos reduzca su vulnerabilidad al cambio climático y reciba beneficios sociales, económicos y ambientales de la conservación de Bosques Andinos. Para lo cual se genera y difunde información mediante la investigación aplicada en los bosques andinos, igualmente se detecta, valida y comparte las buenas prácticas existentes, que finalmente, serán elevadas a un ámbito político. Con el programa Bosques Andinos, se busca incentivar el interés regional hacia la conservación de los bosques andinos y a su vez, promover sinergias en estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático.

El Programa Bosques Andinos, como parte del Programa Global de Cambio Climático de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), se encuentra en su **segunda fase**; que busca mejorar las condiciones habilitantes y ampliar las acciones colaborativas sostenidas para la consolidación, la réplica y el escalamiento de **buenas prácticas** y la **gestión del conocimiento** para el manejo sostenible de paisajes de los bosques andinos, la resiliencia de la población y la de los ecosistemas en la región andina

La **estrategia** del programa está basada en la acción colaborativa con y entre actores clave, sean públicos y/o privados. Se está colaborando en agendas que tienen incorporado un mandato, responsabilidad y/u objetivo vinculado a la gestión y/o uso de los paisajes de bosques andinos. Promovemos el liderazgo durante la acción conjunta con el PBA, asegurando la continuidad y el compromiso respaldado por inversiones, más allá de la duración del programa.

En esta segunda fase, se considera importante dar mayor visibilidad a los resultados logrados y se busca socializarlos entre actores (socios) de toda la región Andina, validando los retos e identificando el valor agregado de las acciones colaborativas Sur-Sur entre socios del programa.

#### **Las líneas de acción del Programa:**

##### ○ **Investigación aplicada**

Tiene énfasis en la generación de conocimiento integrado sobre patrones y procesos sociales y ambientales clave para conservar y manejar sosteniblemente los remanentes de Bosques Andinos y sus paisajes asociados. La investigación en el Programa tiene dos puntos de partida principales:

- (i) Llenar vacíos de conocimiento relacionados con la estructura y funcionamiento de los ecosistemas de bosques Andinos.
- (ii) Tener un mejor entendimiento del contexto bajo el cual se estructuran las decisiones de uso de recursos.

##### ○ **Validación de Buenas Prácticas**

Se validan estrategias, metodologías (esquemas y herramientas) para orientar prácticas e incidencia, a través de la réplica de prácticas de Manejo Sostenible del Territorio (MST), las cuales constituyen las unidades básicas de trabajo bajo objetivos específicos de manejo. Por ejemplo,

incluyen prácticas de Manejo Forestal Sostenible (MFS) tales como reforestación con especies nativas para mantener o mejorar determinados bienes y servicios ecosistémicos, conservar áreas de bosque para garantizar la persistencia de comunidades bióticas clave, entre otros.

Las herramientas de gestión sostenible del territorio pueden agrupar varias prácticas. Los esquemas de implementación se refieren a los arreglos institucionales bajo contextos específicos de gobernanza ambiental que habilitan la implementación de las herramientas de gestión del territorio y buscan promover su efectividad, eficiencia y equidad en la distribución de costos y beneficios. Por ejemplo, los esquemas de incentivos o de retribución por servicios ambientales promueven herramientas y prácticas de MST y generan mecanismos para movilizar recursos entre el sector público, privado y los actores locales que manejan los ecosistemas.

- **Incidencia, Réplica y Escalamiento**

Esta línea de intervención se orienta a la promoción de ambientes favorables para la formulación de normas y políticas destinadas a enfrentar los desafíos de la región Andina y globales en bosques de montaña y cambio climático, promoviendo espacios de concertación y diálogo con tomadores de decisión de nivel nacional y sub-nacional de relevancia para la configuración de la arquitectura necesaria y elaboración de políticas de alcance regional andino y global. El Programa Bosques Andinos busca propiciar alianzas con múltiples actores del desarrollo, plataformas de diálogo y nuevas formas de cooperación con el sector privado, académico y público para lograr que los mensajes principales que se derivan de la implementación y del conocimiento generado, calen en procesos de formulación de políticas públicas.

Los mensajes de incidencia del Programa a nivel regional Andino estarán orientados a demostrar cómo enfrentar al cambio climático desde la gestión de los bosques y el uso del territorio mediante mecanismos regionales de soporte.

## **II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Apoyar al Programa Bosques Andinos en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Bosques Andinos a nivel regional.

## **III. ACTIVIDADES**

1. Monitoreo de las actividades del Programa Bosques Andinos que incluya la generación y sistematización de la información necesaria para mantener actualizado el sistema de indicadores del Programa
2. Coordinar reuniones periódicas con el equipo del Programa para la actualización de los avances e información suplementaria necesaria para los reportes
3. Facilitar las herramientas necesarias para la actualización en línea del sistema de monitoreo por parte del equipo
4. Seguimiento a los contratos y planes de trabajo acordados con consultores y socios del PBA
5. Promover la validación del sistema de monitoreo y evaluación entre los socios para su continuidad de ser oportuno
6. Apoyo en la organización de los talleres de planificación y planes de trabajo con los socios del PBA
7. Apoyo en la organización de indicadores regionales relacionados a los ecosistemas de forestales con énfasis en bosques andinos en referencia a las necesidades de cuantificación y valorización en el marco de la UNCC
8. Apoyo en la sistematización y catalogación de los documentos elaborados o facilitados por el PBA en el repositorio digital.
9. Apoyo a la Dirección del Programa en la organización, implementación y sistematización de espacios de trabajo, en el marco del Plan Operativo del PBA

#### IV. ENTREGABLES ESPERADOS

- 1) **Informe del estado del Sistema de Monitoreo del PBA y su repositorio**
- 2) **04 Informes bimensuales:** que incluye a: i) estado de consultorías; ii) reuniones y acuerdos sostenidos; iii) registro de actividades calendarizado cumplidos y por cumplir
- 3) **03 Informes trimestrales,** referidos a los indicadores del Sistema de Monitoreo por componente y formatos establecidos en el contrato de implementación del PBA
- 4) **01 Informe anual,** consolidado y acumulativo de todo lo avanzado del Proyecto y el informe de resultados de la planificación 2021.

#### V. RESPONSABILIDADES DEL/ DE LA CONSULTOR/A Y ORGANIZACIÓN DE SU TRABAJO

- Guardar confidencialidad sobre la información entregada por el Programa, así como de aquella que colecte y procese durante su trabajo.
- Mantener contacto permanente con los responsables del equipo del PBA en Helvetas Perú y Condesan en Ecuador.

#### VI. COSTO DE LA CONSULTORIA, DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

La consultoría tendrá una duración de 360 días calendario a partir de la firma del contrato, teniendo una fecha de inicio estimada el 15 de enero de 2020. El monto disponible para el pago de honorarios del/la consultor/a es de USD 18,000.00 (dieciocho mil con 00/100 dólares americanos), el mismo que incluye los impuestos de ley.

En el caso de requerirse gastos adicionales, tales como viajes, talleres, materiales, equipos, entre otros, los costos serán cubiertos por HELVETAS, **previa aprobación por escrito** del Director Regional del Programa Bosques Andinos.

El/la consultor/a deberá presentar una factura o recibo por honorarios por sus servicios, y se efectuarán las retenciones que corresponden por ley.

La forma de pago será de acuerdo a la presentación y aprobación de cada entregable, conforme al siguiente cronograma:

Requerimiento de Pago	%	Monto (en USD)
A los 45 días de la firma del contrato	10%	USD 1,800.00
A los 75 días de la firma del contrato	10%	USD 1,800.00
A los 105 días de firmado el contrato	10%	USD 1,800.00
A los 140 días de firmado el contrato	10%	USD 1,800.00
A los 185 días de firmado el contrato	15%	USD 2,700.00
A los 230 días de firmado el contrato	10%	USD 1,800.00
A los 275 días de firmado el contrato	10%	USD 1,800.00
A los 320 días de firmado el contrato	10%	USD 1,800.00
A los 360 días de firmado el contrato	15%	USD 2,700.00

#### VII. PERFIL DEL/ DE LA CONSULTOR/A

Para el desarrollo de la consultoría se requiere un/a profesional con las siguientes características:

- ✓ Profesional en ciencias sociales o ambientales con estudios de gestión de proyectos

- ✓ Experiencia profesional mínima de 5 años
- ✓ Experiencia profesional específica en monitoreo de proyectos mínima de 1 año completo
- ✓ Alta capacidad de redacción, recojo y manejo de información, gestión del conocimiento y sistematización.
- ✓ Capacidad de relacionamiento y trabajo con actores operando a distintos niveles en la gestión del territorio
- ✓ Deseable experiencia de trabajo o conocimiento en el mundo rural Andino (conocimiento básico sobre los recursos naturales, el cambio climático y temas ambientales).
- ✓ Manejo de software especializado para la gestión y organización de información y data de proyectos.
- ✓ Facilidad para desenvolverse en ambientes rurales andinos, disponibilidad de viajes por períodos cortos.